

Seguimiento a la programación de la inversión pública 2026

Enero | 2026

Dirección de Desarrollo y
Planificación Territorial

Viceministerio de Planificación
e Inversión Pública

Seguimiento a la programación de la inversión pública 2026

La inversión pública constituye uno de los principales instrumentos del Estado para incidir en el desarrollo territorial, al permitir la provisión de infraestructura, servicios públicos y bienes colectivos que inciden directamente sobre la productividad, la cohesión social y la reducción de brechas territoriales.

En este contexto, el presente Monitor de la Frontera analiza la programación de la inversión pública para el año 2026 en la zona fronteriza, con énfasis en su distribución territorial, funcional y presupuestaria, así como en la identificación de tendencias relevantes para la toma de decisiones de políticas públicas. Por otro lado, analiza cambios interprovinciales y se enfoca en proyectos de salud y educación, por el comprobado valor social que tienen estos en la población.

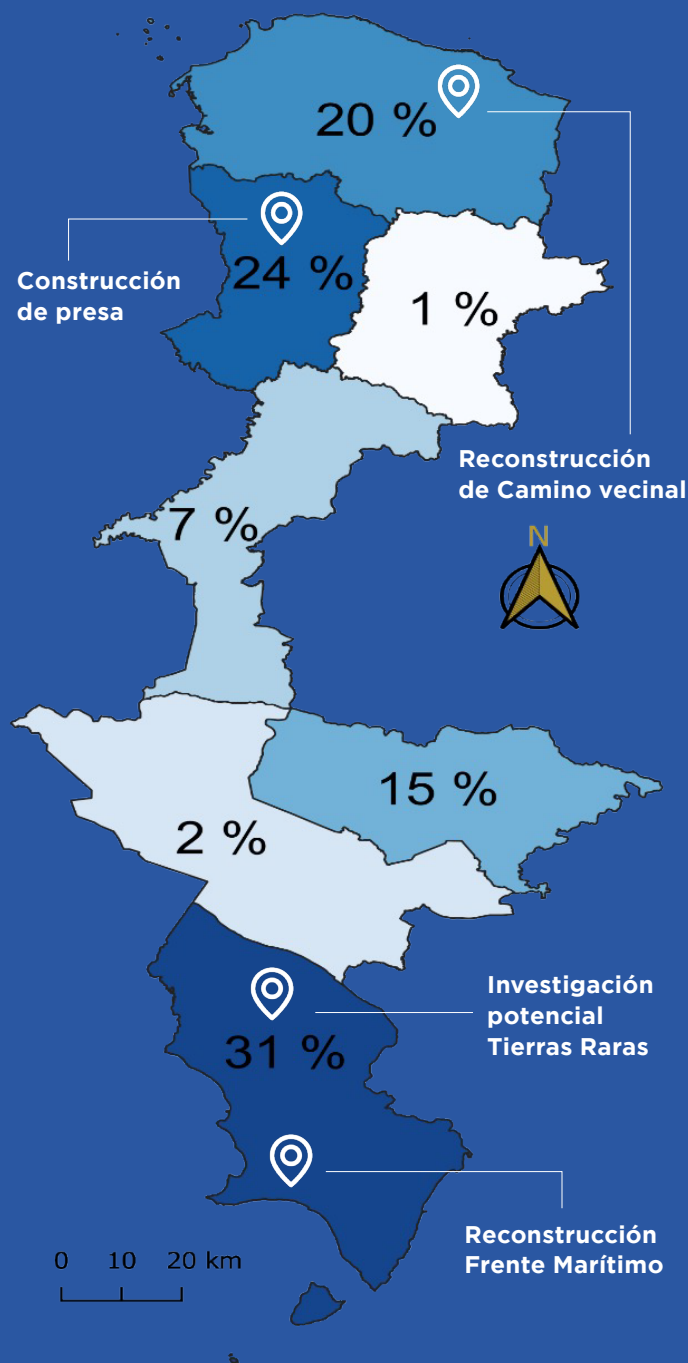
Por último, presenta una revisión bibliográfica acerca de la gestión del gasto en inversión pública y sus beneficios sociales y económicos.

El informe reafirma, con base en la experiencia empírica e internacional, los beneficios de la inversión pública en distintos sectores como infraestructura, salud, educación, entre otros, y su repercusión en el desarrollo social y económico del territorio.

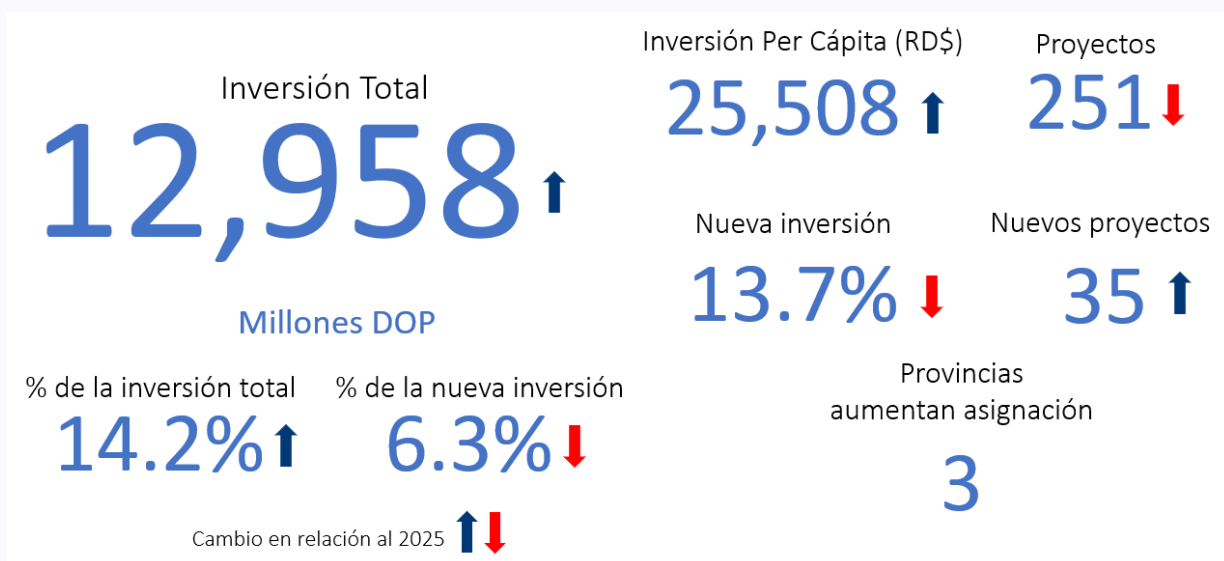
Todas las informaciones presentadas pueden ser ampliadas a través del nuevo portal de Mapa de Inversiones 2.0* del Ministerio de Hacienda y Economía.

*Mas información en [Mapa Inversiones](#).

Distribución de la nueva inversión pública programada, Zona Fronteriza, 2026



Fuente. Elaborado por DIAT-DPT en base a datos del MHE y las fichas de proyectos del SNIP. Cifras preliminares a noviembre 2025, sujetas a cambio. Datos corresponden a los proyectos con asignación provincial.



Fuente: Elaborado por la DIAT-DPT en base a datos del MHE. Datos corresponden a los proyectos con asignación provincial y regional. Incluye Gobierno Central, Empresas Públicas e Instituciones Descentralizadas a Noviembre 2025. Cifras Preliminares.

Principales aspectos de la inversión pública programada para la zona fronteriza en 2026

Para el año 2026, la inversión pública programada para la zona fronteriza asciende a RD\$ 12,958 millones, lo que representa el 14.2 % de la inversión pública nacional con asignación provincial. Esta inversión se distribuye en 251 proyectos, con un monto per cápita estimado de RD\$ 25,508, para un incremento promedio de RD\$ 500 pesos por habitante, al comparar con el año anterior.

Desde el inicio de la estrategia [MiFronteraRD](#), la zona fronteriza se ha consolidado como un territorio prioritario para la inversión pública. Al comparar el año previo a la implementación de la iniciativa (2019) con el 2026, se observa un incremento absoluto de RD\$ 8,874.4 millones en la inversión pública programada. En términos relativos, este aumento representa un crecimiento del 217.3 %, significativamente superior al registrado tanto en el resto del país (26.3 %) como a

nivel nacional (38.1 %) en el periodo evaluado. El análisis provincial evidencia incrementos particularmente importantes en Pedernales, que lidera el crecimiento, al pasar de RD\$ 258.4 millones en 2019 a RD\$ 1,717.7 millones en 2026, lo que equivale en un crecimiento de RD\$1,459.3 millones. De igual forma, se destacan las provincias Dajabón, con un incremento relativo del 491.2 % y Monte Cristi, con un aumento del 368.7 % en el mismo periodo.

En el caso de la zona fronteriza, la distribución territorial de la inversión pública para el 2026 muestra una alta concentración en un grupo de provincias, destacándose Monte Cristi, Dajabón y Elías Piña como los territorios con mayor asignación presupuestaria. En conjunto, estas provincias concentran poco más de 60.0 % del total de la inversión pública programada para la zona fronteriza, mientras

Santiago Rodríguez concentra el 2.9 % de la inversión total programada para el territorio.

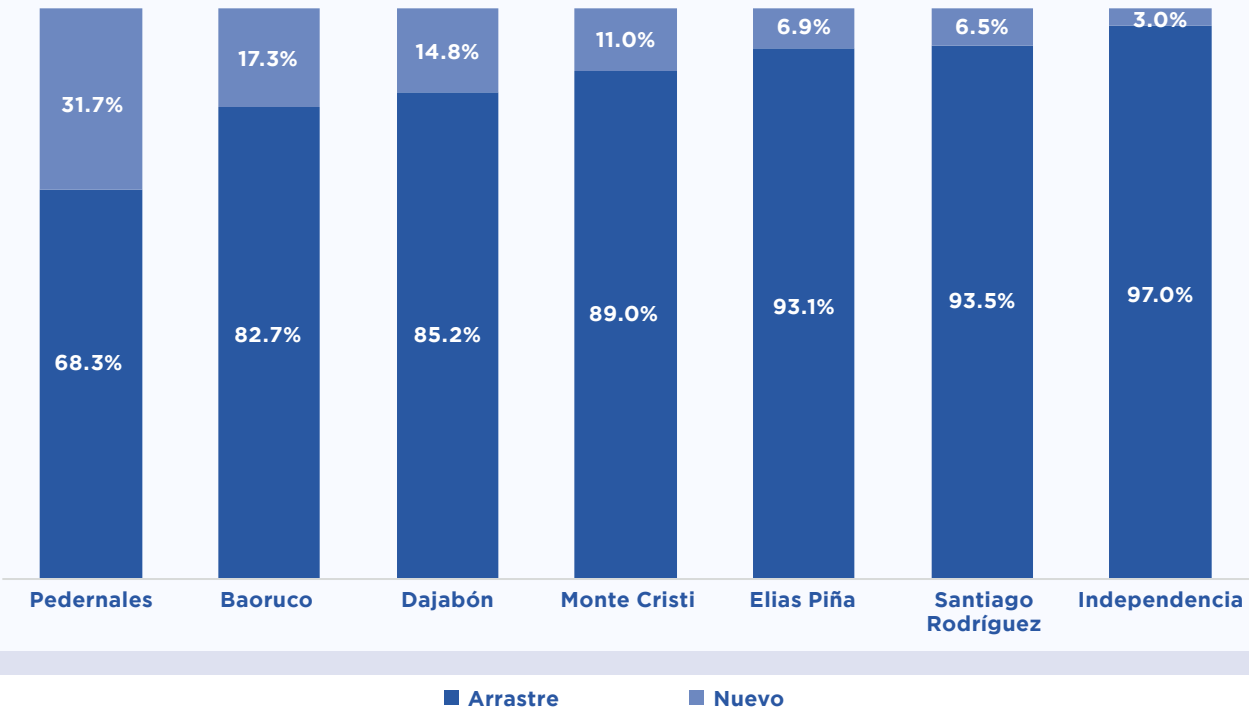
Esta concentración responde principalmente a la presencia de proyectos de gran escala, asociados a infraestructura de transporte, seguridad y recursos hídricos. La priorización de estos sectores responde a las principales necesidades estructurales de la zona fronteriza. La inversión en transporte busca mejorar la conectividad vial y portuaria, para facilitar el acceso a servicios y actividades productivas y de mayor valor agregado. En materia de seguridad, el énfasis se encuentra en reforzar los controles fronterizos, en disminuir los delitos y flujos irregulares de mercancías y personas. Por su parte, la inversión en recursos hídricos busca la protección y uso sostenible del agua, especialmente en apoyo a la agricultura, entre otros, lo que adquiere una relevancia particular, teniendo en cuenta que 38.8 %

de la superficie total de la zona fronteriza y aproximadamente un tercio del territorio nacional corresponde a áreas protegidas¹.

En términos interanuales, el presupuesto para la zona fronteriza aumentó en un 2.2 % entre 2025 y 2026. No obstante, se observan variaciones significativas en la asignación de inversión pública entre provincias. Algunas presentan incrementos sustanciales respecto al año anterior, mientras que otras evidencian reducciones asociadas al avance físico de proyectos de gran envergadura.

Destaca el caso de Dajabón, donde la asignación presupuestaria aumentó significativamente en términos interanuales. Asimismo, Pedernales y Elías Piña registran variaciones positivas, mientras que las demás provincias presentan reducciones, siendo las más pronunciadas las de Santiago Rodríguez (-29.8 %) y Monte Cristi (-30.3 %).

Distribución de la inversión pública por situación presupuestaria y provincia, zona fronteriza, 2026



Fuente: Elaborado por la DIAT-DPT con base en datos del MHE. Datos corresponden a los proyectos con asignación provincial y regional. Incluye Gobierno central, empresas públicas e instituciones descentralizadas. Data actualizada a noviembre 2025. Cifras preliminares.

¹ Dorrejo, E. (2021, julio 4). Una mirada especial a la Zona Fronteriza. Arquitexto. Disponible en [Arquitexto](#).

Al analizar la inversión pública según su situación presupuestaria, se observa que una proporción significativa corresponde a inversión de arrastre, asociada a proyectos iniciados en períodos anteriores y que requieren ser concluidos o avanzados en 2026.

A nivel nacional, 66 de cada 100 pesos de inversión pública corresponden a proyectos de arrastre, similar a lo observado en el resto del país. Por el contrario, en la zona fronteriza se observa que 86 de cada 100 pesos corresponde dicha situación presupuestaria.

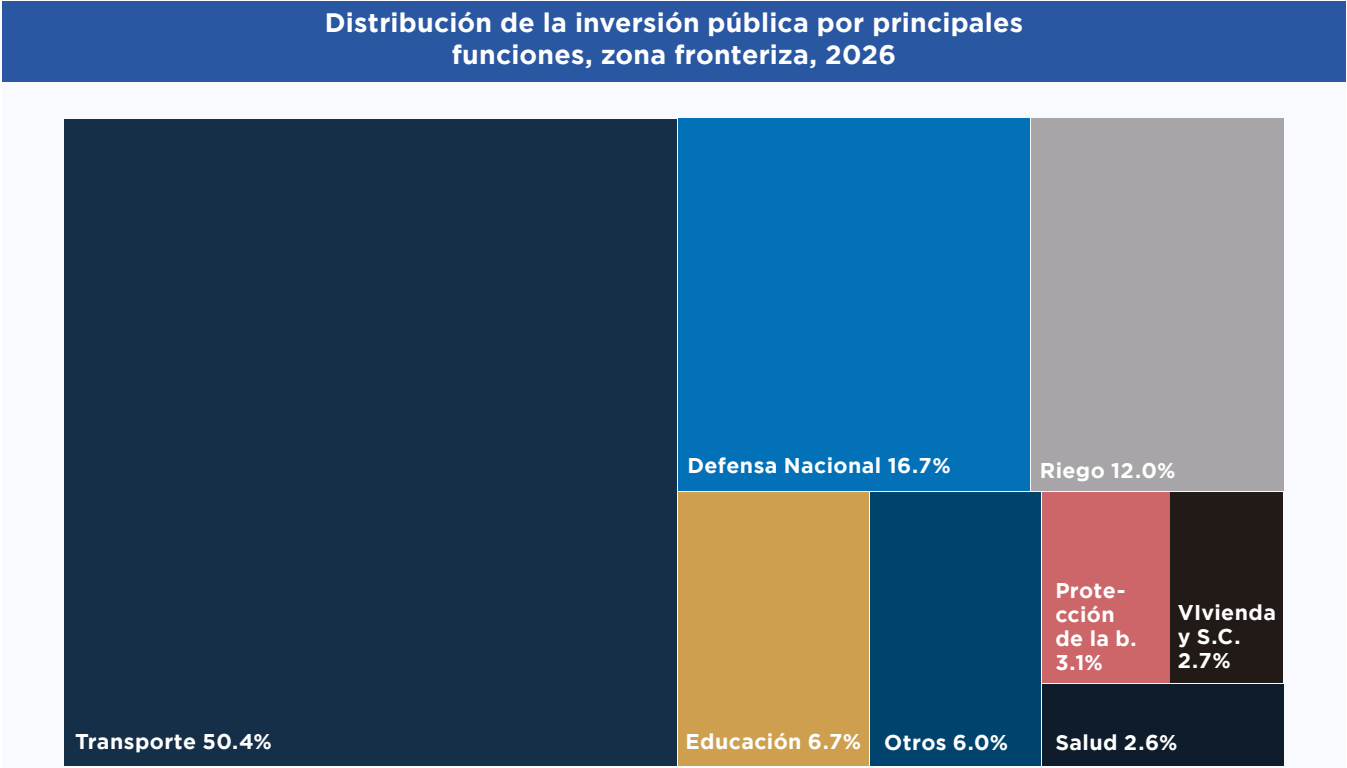
En línea con lo anterior, el proyecto de inversión pública más antiguo de la zona fronteriza corresponde a la construcción del camino vecinal cruce Ávila - Las Mercedes, tramos I y II, en la provincia Pedernales, iniciado en 2005. Este es seguido por la construcción puente sobre río Inaje y cruce Las Lanas - Manuel Bueno, Dajabón, iniciado en 2008, y la construcción

presa de Monte Grande, rehabilitación y complementación de la presa de Sabana Yegua, Azua, del 2010, que beneficiará al territorio con suministro de agua potable, fomento de MiPymes para la acuicultura así como la generación y ahorro de energía.

No obstante, la nueva inversión presenta una distribución territorial más equilibrada, en comparación con años previos, al tomar en cuenta distintas funciones presupuestarias, lo que sugiere un esfuerzo gradual por diversificar la incorporación de nuevos proyectos en el territorio fronterizo.

Inversión pública por principales funciones

Desde una perspectiva funcional, la inversión pública programada para la zona fronteriza en 2026 se concentra principalmente en las funciones de *transporte, defensa nacional y riego*, las cuales en conjunto representan el 79.0 % del total programado.



Fuente: Elaborado por la DPDZF-OZF en base a datos del MEPyD y las fichas de proyectos del SNIP, obtenidos a enero 2025. Cifras preliminares.



Esta composición confirma el énfasis histórico de la inversión pública en infraestructura dura y proyectos estratégicos de conectividad y seguridad, en línea con lo observado en ejercicios presupuestarios anteriores, lo cual es consistente con los hallazgos de brecha de conectividad de [MEPyD \(2021\)](#). Estos análisis enfatizan que el aislamiento interno y la deficiente vinculación con los principales nodos económicos del país limitan el potencial productivo y profundizan los niveles de pobreza.

En línea con lo anterior, entre los principales proyectos por función se encuentran:

- **Transporte:** Mejoramiento del puerto de Manzanillo, en Monte Cristi, Construcción de puente en Dajabón y la Reconstrucción de la carretera Comendador en Elías Piña.
- **Defensa Nacional:** Construcción de la verja perimetral inteligente en la frontera y la ampliación del sistema nacional 9-1-1 en su tercera fase.
- **Riego:** Construcción, rehabilitación y complementación de la presa de Monte Grande.

Al descomponer la inversión pública por funciones y situación presupuestaria se observa que, aunque *Transporte*, *Defensa Nacional* y *Riego* mantienen las partidas más relevantes, tanto en proyectos de arrastre como nuevos, entre los nuevos proyectos resaltan los destinados a *Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas* (12.0 % del total de la nueva inversión) liderados por la Reconstrucción del fuste marítimo en Pedernales y gasto en *Cambio Climático* (9.5 % del total de la nueva inversión) con distintos proyectos de construcción y reconstrucción de puentes, muros y alcantarillas por una suma total ascendente a RD\$ 168.3 millones en Baoruco, Dajabón y Santiago Rodríguez. Dicha

inversión responde a las infraestructuras afectadas por las vaguadas de los últimos años en todo el territorio fronterizo.

Mirada hacia los proyectos de educación y salud en la zona fronteriza

Extensa literatura apoya los beneficios de la inversión pública en sectores clave que prestan servicios a la sociedad, como lo son educación y salud. Estos tienen efectos directos y sostenidos sobre la reducción de la pobreza² y la vulnerabilidad, especialmente en territorios rezagados.

Para el 2026, la programación de estas inversiones continúa orientándose principalmente a proyectos de infraestructura física, tales como construcción, ampliación y rehabilitación de centros educativos y de salud. Si bien estas intervenciones son necesarias para mejorar el acceso a servicios básicos, persiste una limitada incorporación de proyectos dirigidos a fortalecer la calidad educativa, el capital humano y la prestación efectiva de servicios de salud, elementos clave para el desarrollo social sostenible del territorio fronterizo.

Los proyectos vinculados al sector educativo predominan en la zona fronteriza, representando el 44.2% del total de proyectos programados para 2026. En términos de monto, estas intervenciones concentran una inversión de RD\$ 863.0 millones. Las provincias de Baoruco (29.7 %) y Elías Piña (21.0 %) resultan las más beneficiadas, concentrando en conjunto cerca de la mitad del total de recursos asignados a este sector.

En cuanto a la tipología de las intervenciones, destacan principalmente la construcción de 23 nuevos planteles educativos y la ampliación de otros 88 centros existentes

² Acharya, S. (2016). Role of Public Investment in Growth and Poverty Reduction. *Journal of Reviews on Global Economics*, pp. 310-326.

en el conjunto del territorio fronterizo, lo que refleja un énfasis en la expansión de la infraestructura educativa como mecanismo para mejorar la cobertura y el acceso a los servicios de educación.

En cuanto a salud, los proyectos se resumen en cuatro, tres de estos en Monte Cristi, relativos a la construcción del Hospital Municipal de Villa Vásquez (77.7 % del presupuesto en salud) y remodelaciones de hospitales ya existentes. En Dajabón se construye el hospital municipal de allí (15.9 %).

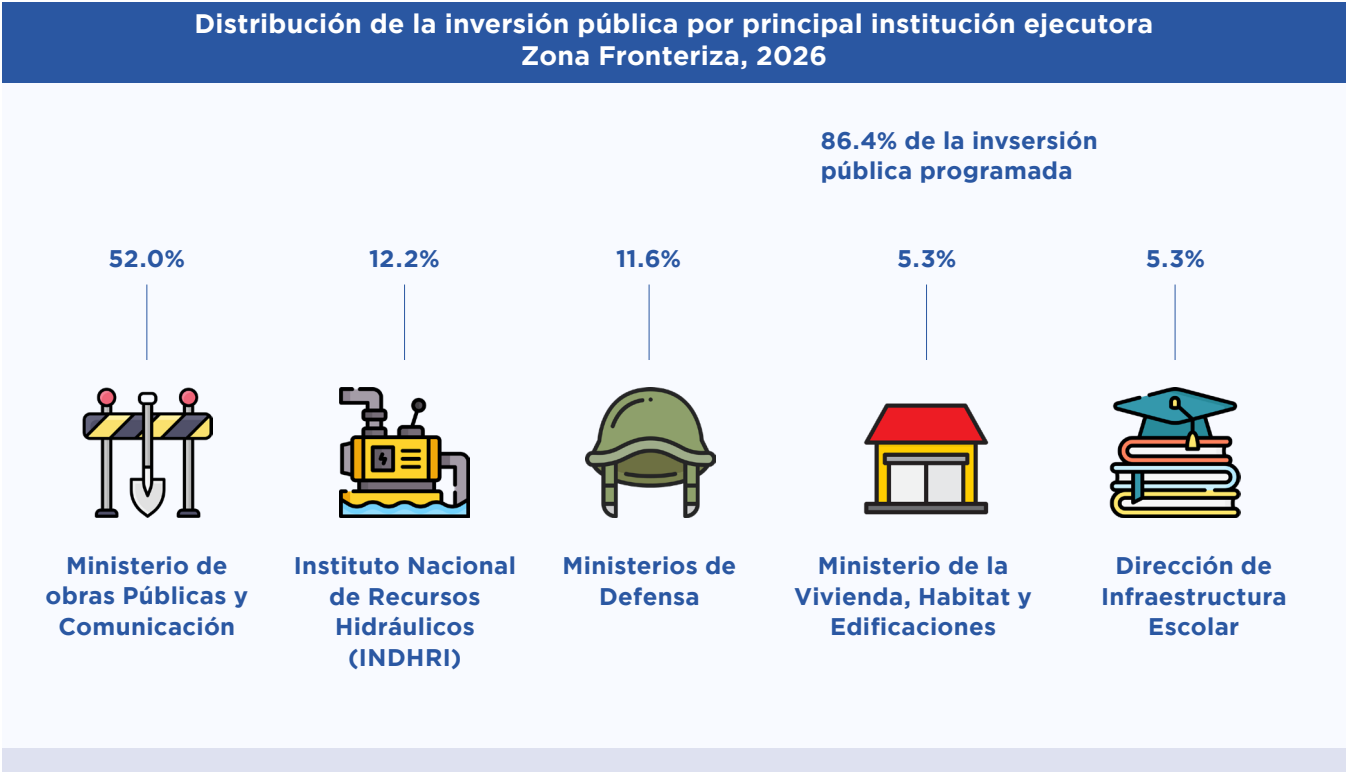
Inversión pública por organismo ejecutor

La distribución de la inversión pública por institución ejecutora refleja el enfoque sectorial de los recursos programados. Esta mantiene una distribución similar a la observada en el 2025. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), responsable de proyectos relacionados con

transporte y conectividad, lidera con el 52.0 %, un cambio de 10.0 p.p. adicionales a lo observado en el año anterior de la inversión asignada en la zona fronteriza.

Le sigue el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), que concentra el 12.2 % del presupuesto (5.0 p.p. menos), impulsado principalmente por la ejecución de las obras complementarias de la presa de Monte Grande. Por otro lado, se encuentran el Ministerio de Defensa, quien concentra el 11.6 % de la inversión en el territorio, asociado a la construcción de la verja perimetral inteligente, actualmente en su segunda fase, que abarca el tramo comprendido entre Manzanillo y Dajabón. Finalmente, el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) recibe el 5.3 % del total.

En conjunto, estas instituciones concentran el 86.4 % de la inversión pública programada para la zona fronteriza en 2026.



Nueva inversión pública programada

La nueva inversión pública programada adquiere especial relevancia desde una perspectiva de desarrollo, ya que presenta una oportunidad para reorientar recursos hacia proyectos con mayor retorno social y económico.

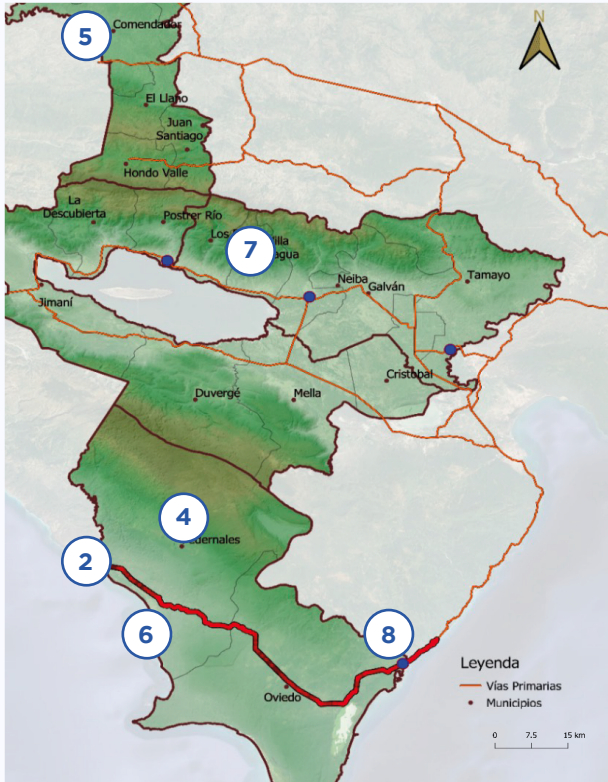
Para el año 2026, este componente de la inversión pública asciende a RD\$ 1,773.6 millones, de la cual el 88.6 % corresponde a capital fijo. La distribución territorial de la nueva inversión muestra una alta

concentración en la provincia de Pedernales, que representa el 30.7 % del total, impulsada por proyectos como la Reconstrucción del frente marítimo en el municipio de Pedernales (RD\$ 206.5 millones) y la Investigación Potencial de Tierras Raras (RD\$ 131.5 millones). Otros proyectos relevantes incluyen la Construcción de la presa Don Miguel, en Loma de Cabrera, Dajabón (RD\$ 328.0 millones), y la Reconstrucción del camino vecinal de las Matas de Santa Cruz (RD\$ 136.9 millones) en Monte Cristi, que conecta múltiples comunidades de la provincia.

Principales nuevos proyectos de infraestructura en la zona norte, programación 2026



Principales nuevos proyectos de infraestructura en la zona sur, programación 2026



Fuente: Elaborado por DIAT-DPT con base en datos del MHE y las fichas de proyectos del SNIP, obtenidos a noviembre 2025. Cifras preliminares.

Número	Proyectos	Inversión RD\$MM
1	Construcción Presa Don Miguel, municipio Loma de Cabrera	328.0
2	Reconstrucción del Frente Marítimo en el municipio de Pedernales	206.5
3	Reconstrucción camino vecinal Las Matas de Santa Cruz. Conectando con las comunidades de Los Ciruelos – Sabana al Medio – Sangre Linda – La Gorra y Partido	206.5
4	Investigación potencial de tierras raras en la reserva fiscal Ávila en Pedernales	206.5
5	Construcción de plantel educativo Ana Patria Martínez en Comendador, Elías Piña	206.5
6	Construcción de infraestructura vial para el desarrollo turístico de Cabo Rojo, en Pedernales	206.5
7	Reconstrucción de la carretera Villa Jaragua – Las Cañitas, en Baoruco	206.5
8	Reconstrucción del sistema de riego Nizaito, en Barahona y Pedernales	206.5
9	Reconstrucción de infraestructuras de puentes para mejorar la resiliencia climática en Monte Cristi	206.5
10	Construcción de canal alto en Cana Chapetón, Monte Cristi	206.5

Fuente: Elaborado por la DIAT-DPT en base a datos del MHE. Datos corresponden a los proyectos con asignación provincial y regional. Incluye Gobierno Central, empresas públicas e instituciones descentralizadas. Data actualizada a noviembre 2025. Cifras preliminares.

Una mirada hacia los beneficios de la inversión pública en el desarrollo

Canales de impacto de la inversión pública sobre el desarrollo y la reducción de la pobreza		
Sector	Efecto en el desarrollo	Notas
Infraestructura (transporte, energía, riego) ³	Efecto significativo y relevante en la reducción de la pobreza.	Este efecto viene del crecimiento del valor agregado y de la creación de empleos, así como su efecto en el ingreso per cápita.
Educación ⁴	Contribuye de manera sostenida a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad, principalmente en el mediano y largo plazo.	Su efecto puede verse rezagado o retrasado. Además, necesita de otros complementos, como un buen mercado laboral y en las condiciones de vida en general, para causar mayor efecto.
Salud y protección social ⁵	Directamente reduce la pobreza y la vulnerabilidad.	Existe amplia evidencia de los resultados en el desarrollo sobre la inversión en salud y protección social. En general, deben estar bien focalizados.
Inversión pública en general ⁶	Aumenta el crecimiento económico a través de la atracción de inversión y empleo privado, provocando un efecto multiplicador.	Su impacto depende de la eficiencia, la focalización y la correcta selección de proyectos de alto retorno social.

³ Sasmal, R., & Sasmal, J. (2016). Public expenditure, economic growth and poverty alleviation. *International Journal of Social Economics*, 43(6), pp. 604–618.

⁴ Ver nota 2.

⁵ Liu, W., Li, J., & Zhao, R. (2020). Rural public expenditure and poverty alleviation in China: A spatial econometric analysis. *Journal of Agricultural Science*, 12(6).

⁶ Santana Herrera, C. N., & Plaza Macías, N. (2025). Efectos de la inversión pública en el crecimiento económico del Ecuador periodo 2019–2023. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, VI, pp. 310–326.

En conjunto, la evidencia apunta a que la inversión pública en infraestructura básica puede ser un instrumento eficaz para la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad, aunque su impacto depende de manera crítica de su composición sectorial, focalización territorial y calidad en la ejecución.

En particular, la inversión en infraestructura como transporte, energía y riego tiende a generar efectos positivos relevantes sobre el crecimiento económico y el empleo, mientras que la inversión en educación, salud y protección social presenta impactos más directos y sostenidos sobre el bienestar de la población, especialmente en territorios rezagados. No obstante, estos efectos no son automáticos y suelen requerir complementariedades institucionales, mercados laborales funcionales y una adecuada gestión del gasto público.

En línea con lo identificado en el [Diagnóstico de las Brechas Estructurales de la Zona Fronteriza](#), la inversión para el 2026 en el territorio tiene el potencial de incidir directamente en la reducción de brechas persistentes, particularmente aquellas asociadas a conectividad, acceso a servicios básicos, productividad, educación y salud.

Dada la concentración histórica de la inversión pública en capital fijo, resulta fundamental

que las futuras programaciones de inversión pública incorporen una valoración más equilibrada de la inversión en capital humano y del fortalecimiento de los servicios sociales que la acompañan. En este sentido, la inversión en sectores como salud y educación debe estar complementada por la disponibilidad de recursos humanos calificados y por el fortalecimiento de las capacidades institucionales a nivel local, a fin de garantizar una provisión efectiva y sostenible de los servicios públicos.

De igual forma, hay que considerar que el impacto de la inversión pública depende de manera crucial de la eficiencia del gasto y de la adecuada alineación y selección de los proyectos, así como de su correcta focalización. Cuando estas condiciones se cumplen, la inversión pública puede funcionar como un ancla durante las crisis económicas, protegiendo a los sectores más vulnerables. En contraste, factores como la corrupción, la desviación de fondos o la limitada participación comunitaria pueden socavar sus efectos sobre el desarrollo, por lo que la transparencia, la priorización estratégica de proyectos y la participación de las comunidades en los procesos de inversión pública resultan elementos esenciales.



Monitor de la frontera

MINISTRO DE HACIENDA Y ECONOMÍA **MAGÍN J. DÍAZ** | VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA **MARTÍN FRANCOS** | DIRECTOR DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL **ERICK DORREJO** | COORDINACIÓN **ILVIN MENDOZA** | REDACCIÓN TÉCNICA **JOHANNA MONSERAT VÁSQUEZ & RUDDY JAPA SOTO** | AUDITOR GRAMATICAL **EDUARDO DÍAZ GUERRA**

EL MONITOR DE LA FRONTERA ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DONDE SE DESTACAN TEMAS ESTRATÉGICOS DE LA ZONA FRONTERIZA, COMO APOORTE AL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS TERRITORIALIZADAS.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA - DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

MINISTERIO DE HACIENDA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA